



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 766/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00020486-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Alejandra Doti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 24, solicita la promoción interina de Tobías Mayorca al cargo de Prosecretario Administrativo y el pase y promoción de Lautaro Nahuel Demito al cargo de Oficial.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 235/2025, que Tobías Mayorca se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 24, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Agustín Pistone y/o mientras se extienda la promoción interina de Graciela Noemí Miranda; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1461/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado, en el que se encuentra confirmado Juan Felipe Lombardo, conforme Res. Presidencia N° 1368/2022, a quien se le concedió licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Lautaro Nahuel Demito actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 23, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación de Alan Ezequiel Lilla, conforme Res. Presidencia N° 36/2025 y previo a ello se desempeñó en el cargo de Secretario Privado, con carácter interino, en el Juzgado PCyF N° 14, conforme Res. Presidencia N° 429/2025, interinato que finalizó el 8 de julio de 2025 en virtud de la reincorporación de Milagros Jazmín Giambiagi. Se solicita su pase y promoción interina al cargo de Oficial, en el que se encuentra confirmada Graciela Noemí Miranda -quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 480/2023- y en el que interinamente fueron designados Agustín Pistone, conforme Resolución Presidencia N° 480/2023 y Tobías Mayorca, conforme lo referido precedentemente, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Dr. Juan Manuel Neumann, Juez subrogante del Juzgado PCyF N° 14 y la Dra. María Julia Correa, Jueza subrogante del Juzgado PCyF N° 23, prestan conformidad a la presente propuesta.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1°: Promover a Tobías Mayorca (Legajo N° 7491) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad concedida a Juan Felipe Lombardo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Establecer el pase y promoción interina de Lautaro Nahuel Demito (Legajo N° 8346) al cargo de Oficial para prestar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Tobías Mayorca y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Agustín Pistone y/o mientras se extienda la promoción interina de Graciela Noemí Miranda, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 14, 23 y 24, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 766/2025